

ACTA N° 14 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas Ant. «Transparencia y Renovación»
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (24-Febrero-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	24 de febrero de 2020 – 6:00 a.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	14
INVITADO (S)	Gloria Nancy Gómez Marín
TEMA PRINCIPAL	Informe Secretaria de la mujer
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	25 de febrero de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación informe o balance general de la secretaria de la mujer y la familia, por parte de la secretaria de despacho psicóloga Gloria Nancy Gómez Marín.
5. Intervención de madres comunitarias de tránsito. CDI- Cristina Mejía Hernández y Luz Aleida Agudelo Agudelo.
6. Comunicaciones.
7. Varios.

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente

29

ACTA N° 14
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME O BALANCE GENERAL DE LA SECRETARIA DE LA MUJER Y LA FAMILIA, POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESPACHO PSICÓLOGA GLORIA NANCY GÓMEZ MARÍN.

INFORME PARA EL CONCEJO MUNICIPAL
CALDAS, ANTIOQUIA
26 DE FEBRERO DE 2020
GLORIA NANCY MARÍN GÓMEZ
SECRETARIA DE LA MUJER Y FAMILIA

BIOGRAFÍA Y TRAYECTORIA PROFESIONAL

Mi nombre es Gloria Nancy Marín Gómez. Nací en el Municipio de Caldas.
Mi padre es Jorge Marín pensionado de Corona, y mi madre Fanny Gómez ama de casa.
Tengo 7 hermanos, ocupo el puesto 5 en la familia; tengo una hija María José Bedoya Marín de 21 años, estudiante universitaria.

Mi primaria la estudié en la Escuela Federico Ángel y el bachillerato en el Colegio José María Bernal Segunda Agrupación.

Soy Sicóloga, especialista en Gestión Humana.
EXPERIENCIA LABORAL

ACTA N° 14
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Club Campestre El Rodeo. Analista de Recursos Humanos.
Julio 2007- junio 2011

Pegaucho. Asistente de Gestión Humana.
Junio 2011 – junio 2013

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Orientadora Ocupacional del Centro de Empleo del municipio de Caldas.
Enero - julio y septiembre – diciembre de 2014.

Administración Municipal de Caldas Antioquia. Orientadora Ocupacional del Centro de Empleo.
Febrero – mayo de 2015.

EXPERIENCIA LABORAL

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Orientadora Ocupacional del Centro de Empleo del municipio de Caldas.
Julio 01 – Marzo 2016.

Coordinadora Gestión Humana. Museo de Arte Moderno de Medellín. Septiembre 2016 – diciembre 2019.

Constantemente he realizado intervenciones clínicas con diferentes poblaciones en municipios como Caldas.

EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO	VINCULACIÓN
Diana Maritza Ospina Cardona	Secretaria	Carrera Administrativa
Héctor Fabio Chaverra Rendón	Auxiliar Administrativo	Provisionalidad
Olga Cristina Gutiérrez Pérez	Trabajadora Social	Contratista

ARTICULO 13. SECRETARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA. Son funciones de la Secretaría de la Mujer y la Familia, las siguientes:

Desarrollar planes, programas y proyectos que impacten positivamente el ámbito familiar de los ciudadanos.

ACTA N° 14 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Celdos Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Promover una cultura de respeto por el género en todos los ámbitos de la vida municipal.

Ejecutar proyectos que involucren a la mujer y promuevan su desarrollo social e inclusión laboral.

Brindar información, orientación e intervención a la comunidad del municipio con el fin de generar cambios de conducta en el desarrollo familiar conducentes a mejorar el bienestar social y la calidad de vida.

Brindar beneficio a la comunidad más vulnerable del municipio de forma tal que se mejore su bienestar social y su calidad de vida.

BREVE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EMPALME

CONTRATOS POR LIQUIDAR

Contratos 2016: Todos los contratos liquidados, los expedientes se encuentran en jurídica.

Contratos 2017: Por liquidar el contrato 633 de 2017, efectuado con el contratista Medios Efectivos.

Contratos 2018: Contratos pendientes por liquidar: - Contrato 187 de 2018. Universidad de Medellín. - Contrato 111 de 2018. Cesar Cardona - Contrato 114 de 2018. Olga Cristina Gutiérrez - Convenio 217 de 2018 Con Comfenalco.

Contratos 2019: Contrato 085 de 2019 Olga Cristina Gutiérrez. Contrato 660 de 2019 Yesenia Arrubla. Contrato 661 de 2019 Grupo Cometa. Contrato 671 de 2019 Control T. Grupo Empresarial. Contrato 706 de 2019 Marcela Amarillos Borda. Contrato 720 de 2019 Corporación Territorio Humano, Cultural y Arraigo. Se encuentra por liquidar el convenio 0407 entre el municipio, el ICBF y la Fundación Golondrinas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El día 27 de diciembre de 2019, se realiza la revisión pormenorizada de todos los bienes e inmuebles que se encontraban en el CDI (Centro de Desarrollo Infantil). En esta revisión se ven muchas diferencias entre lo relacionado por la administración saliente y lo verificado por la comisión de empalme. (2- Termómetro para alimentos, 2 Set ecológico, 4 Ventilador de pared de 4 velocidades, 10 Bacinillas, 10 Nidos, 35 Mesas plásticas infantil tipo kínder, 20 Sillas con brazos para adulto, 160 Sillas sin brazos para adulto, 3 reproductores de Audio).

Se requiere a la anterior Secretaria Liliana López para cotejar esta información, a la cual ella asiste de muy buena manera y se hace evidente que de los faltantes relacionados anteriormente tienen su justificación basada en un otro si aclaratorio (Al contrato N° 253 del año 2019), donde se manifiesta la NO necesidad de dichos elementos y por ende la compensación que se hizo con estos, comprando otros elementos que se necesitaban en

ACTA N° 14 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

realidad en el CDI.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se adquieren entonces los siguientes elementos: 2 estanterías, 2 espejos, 1 gimnasio, 1 lavacolas, 1 comedor metálico, 2 estanterías para almacenamiento y 1 tabla espinal para emergencias.

Es importante mencionar que estos fueron los muebles y enseres que compró la administración anterior para el CDI por valor de \$ 18.435.000 adquiridos el 27 de diciembre de 2019 y recibidos el 10 de enero del presente año. Al indagar por la compra de los uniformes escolares para 16 hogares comunitarios por valor de \$ 16.905.000 la señora Liliana López responde que "Fueron adquiridos en los últimos 2 meses, se solicitaron en noviembre y se recibieron en diciembre del año 2019, ya que había quedado presupuesto, considero que no fue detrimento patrimonial". Toda la información de la Secretaría de la Mujer y Familia, se entregó, en CD y físico a la oficina de Control Interno, Personería y Planeación.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- CDI: Algunas unidades sanitarias requieren mantenimiento, se encontraron con afectaciones de tapas de sanitarios despegadas, las llaves de lavamanos malas, les faltan dispensadores de jabón. - En diálogo con las personas que anteriormente laboraban en el CDI, se identificó que cuando llueve se inunda el salón 4 y los salones ubicados en el segundo piso; hay que realizar mantenimiento de canoas. Es importante revisar la ventilación de los salones del segundo piso, porque hace mucho calor. Ventanas vulnerables para el acceso fácil de otras personas, en el salón 1 especialmente. 18 lámparas colgantes que no funcionan.
- LUDOTECA COMFENALCO: (Ubicada en Parque Hábitat del Sur), Goteras en todo el espacio, techos sin drywall, los baños sin energía eléctrica.

RETOS Y METAS QUE SE PROYECTAN PARA EL CUATRIENIO

Acercamientos con las siguientes instituciones:

- DPS: El día 16 de enero nos visitan la directora a nivel nacional y la directora regional del programa Familias en Acción. Nos pide subir indicadores, ya que podemos perder el beneficio del Programa, (durante el periodo agosto 2018 a julio 2019 se recibieron incentivos para las familias por valor de \$ 755,072,500). El compromiso desde la Secretaría fue subir el porcentaje, que estaba al 87% a finales de diciembre de 2019, y pasamos al **98%** entre enero y mediados de febrero.
- ICBF: Se realiza la firma del convenio para el funcionamiento del CDI "Parque tres aguas" y del HI Rin Rin Renacuajo, el día miércoles 19 de febrero en horas de

ACTA N° 14 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

la noche. Logramos gestionar con el ICBF la suma de \$ **1.528.898.000**, con una cofinanciación del Municipio por valor de \$ 168.000.000 millones de pesos. El reto ahora es licitar y abrir lo antes posible el CDI y el HI RIN RIN RENACUAJO.

- **CULTIVARTE:** Programa apoyado por la Fundación Bolívar Davivienda, que ofrece a niños, niñas y jóvenes un espacio seguro y de aprendizaje en donde, a través de actividades que realizan durante su tiempo libre, busca fomentar valores, desarrollar su talento e inspirarlos para alcanzar sus sueños. Cultivarte es un programa social, con el cual se busca crear espacios para impulsar a niños y adolescentes a desarrollar su talento por medio del uso del tiempo libre en actividades lúdicas, culturales y artísticas que fortalezcan sus valores, previniendo así la exposición a riesgos sociales. Población niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años.

Dar apertura lo antes posible de este espacio ubicado en el Parque Hábitat del Sur, es un convenio de colaboración que tenemos con la Fundación Bolívar Davivienda y que solo dependemos de la entrega de una papelería por parte de ellos para poder operar.

- **LUDOTECA EXPERIMENTAL COMFENALCO:** Convenio con Comfenalco Antioquia donde se ofrece atención a familias, niños y niñas de 0 a 6 años. La Ludoteca cuenta con tres modalidades, una **Institucional** que consiste en realizar articulaciones con entidades educativas para que cada determinado tiempo visiten las instalaciones y realicen experiencias entorno al proyecto de investigación que se generan según intereses de los niños.

La segunda es **Itinerante**, hace referencia a que la docente de Comfenalco se desplaza a las instituciones – hogares comunitarios y/o jardines infantiles a realizar experiencias significativas, de acuerdo a los proyectos que se encuentran ejecutando con la metodología de pensamiento creativo CRISOL.

Finalmente tenemos la **Espontánea** que consiste en la visita que realizan los habitantes del sector todos los días de 1:00 p.m a 5:00 p.m.

La Ludoteca está ubicada en el Parque Hábitat del Sur, se encuentra en operación y abierta al público desde el 14 de febrero de 2020.

Por otro lado se cuenta con el programa 'Estrategia Gestión a dos años'.

- Recuperar y fortalecer la confianza e incidencia de la Secretaría de la Mujer y la Familia, para continuar promoviendo la implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y al pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas.
- Implementar la Política Pública de Equidad de Género para las mujeres urbanas y rurales del Municipio de Caldas, así mismo la formulación e implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades (PIO).

ACTA N° 14 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Antioquia TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- Dinamizar las acciones de incorporación del enfoque de género, igualdad, justicia de género y empoderamiento de las mujeres urbanas y rurales en las diferentes secretarías y entes descentralizados de la administración, como uno de los objetivos esenciales del desarrollo inclusivo y sostenible.
- Fortalecer todo el tema de empleo y emprendimiento con políticas de equidad de género, que permita disminuir las barreras de acceso a un trabajo digno para ir cerrando las brechas de la feminización de la pobreza de las mujeres y la juventud.
- Descentralizar de la zona urbana los programas enfocados a la protección de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.
- Potenciar una ruta de atención integral con enfoque diferencial.
- Promover la conformación de la mesa de la población LGBTI.

¡MUCHAS GRACIAS!

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Me gustaría saber cuáles fueron las acciones definidas para lograr ese porcentaje que usted nos mencionaba del año anterior a este año. El año pasado y ante pasado se avanzó en las rutas de maltrato a la mujer, me gustaría que profundizáramos el tema de las metas en cómo seguir con ello. Nunca vimos la aplicabilidad del plan de igualdad de oportunidades.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

La ruta de atención a la violencia de genero volverla a retomar y en cuanto al plan de oportunidades nos presentaron un informe.

- **Interviene la concejal Juliana Sepúlveda Arredondo:**

Me parece muy importante fortalecer la participación política de la mujer. Se dieran ciertos inicios de acompañamiento psicológico, fortalecer las ferias de emprendimiento.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Ayuda psicológica. Los circuitos sociales de atención temprana, menciona sobre ello y sobre el observatorio de asuntos de género.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Hay acercamiento con mujeres Antioquia, desde el 2015 se habló de la casa de la mujer

ACTA N° 14 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

que tenemos hoy, CDI, el recurso humano, las señoras siguen o llegará un equipo nuevo. Implementación de los espacios de bienestar, cultivarte. Desarrollo a la mujer bien tratada y respetada en el municipio, esto para saber en qué estado lo tenemos, PIO, equidad de género en el municipio. Que tenemos a futuro con el proyecto d mujeres emprendedoras y empresarias. Barrios del sur, presupuesto y plan de inversión. Estamos visionando algún proyecto nuevo, ayudarles a las madres cabeza de hogar, como vamos a descentralizar esta secretaria.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

El CDI, su cobertura, modalidad en las veredas. Familias en acción.

- **Interviene el concejal Jhon Fredy Jiménez Granados:**

Que programa va implementar en el embarazo en las niñas adolescentes, como está el índice de feminicidio como y en que va a invertir el presupuesto.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Familias en acción. Acuerdo 003 de2014, política pública de equidad de género, que bueno que lo retome y también el concejo consultivo de mujeres del municipio. Hay una agenda ciudadana. Tenemos la política pública de enfermedad mental.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

En municipios como Caldas es muy importante la gestión. Deben ser muy responsables con los programas que se vayan a llevar a cabo y que sean sincronizadas con el plan de desarrollo. Me preocupa lo que menciona de la infraestructura del CDI. Una recomendación que la contratación sea específica de la secretaria.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Usted no ha pensado que el CDI, cultivarte, rin rin, ludoteca queden adscritos a la secretaria de educación.

- **Interviene el concejal Jhonatan Colorado Moncada:**

En cuanto a empleo lo que le pueda ayudar con gusto. Me preguntan por los cursos de la administración pasada que eran muy buenos, quisiera información sobre estos. Emprendimiento no salir a una feria.

ACTA N° 14 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Cúcuta Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la psicóloga Nancy Marín García:**

Familias en acción, se hizo en conjunto a la secretaria de educación subiendo la información y el porcentaje es de seguimiento. La continuidad de algunos programas es la idea. El plan de oportunidades y las mesas de las mujeres no hemos tenido la oportunidad de reunirnos con ellas pero lo vamos a hacer. se contrató a una persona que tiene conocimiento en emprendimiento e innovación. Darle continuidad a los cursos y mirar unos nuevos. Acompañamiento psicológico estamos en espera que ingrese esta persona para ampliarlo. Mujeres Antioquia, con ellos y el área hemos tenido dos encuentros con ellos. Traer recursos y trabajar con ellos de la mano. Habitación del sur ya se habló de esto con ministerio de vivienda. También vino un sociólogo para ello. La instrucción del ICBF con el CDI no sea tan pedagógico sino didáctico y sea desde el tema de familia. Presupuesto 233 millones, debemos salir a gestionar. Se presupuestó con capital humano hasta medio semestre. En el CDI tenemos 272 niños la idea es llegar a 300 pero no este año.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias, quiero invitarla a que nos acompañe en la comisión de equidad de género. Con la feria de emprendimiento se le da cumplimiento al ítem de independencia económica.

QUINTO: Intervención de madres comunitarias de tránsito. CDI- Cristina Mejía Hernández y Luz Aleida Agudelo Agudelo.

- **Interviene Cristina Mejía Hernández:**

Hoy vengo a contarles en que consisten las madres comunitarias de tránsito. Somos 15 que transitamos, habemos técnicas normalistas y una que está estudiando pedagogía infantil. Hemos estudiado muchos diplomados, somos miembros activos de la mesa zonal Antioquia. Fuimos llamadas para el desarrollo del CDI, se les ofrece una muy buena alimentación y se encuentra, una nutricionista, psicosocial, psicólogo, coordinadora y señoras de aseo nosotras somos encargadas de la pedagogía aprendiendo desde el juego.

- **Interviene Luz Aleida Agudelo:**

Para nosotros es un orgullo dedicarnos a los niños del CDI.

- **Interviene Cristina Mejía Hernández:**

Muchas gracias espero que nos apoyen en esta bella labor.

ACTA N° 14 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Antioquia "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el Concejal Juan David Gómez:**

Felicitar a las madres por el trabajo que vienen realizando, dar la claridad de que los recursos dependen de bienestar familiar.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Agradecerle por esta labor tan linda.

- **Interviene la psicóloga Nancy Marín García:**

Las madres que transitaban si siguen en el CDI.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Qué bueno escucharla y que bueno la tranquilidad que le da usted a las madres comunitarias. Hay que gestionar recursos. La idea es avanzar.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Muchas gracias, espero lea los proyectos y usted sabe que cuando cambian los pensamientos, cambian las actuaciones.

SEXTO: COMUNICACIONES

Se les envió a los correos la ponencia para segundo debate de proyecto de reglamento, estamos pendientes que día se va a dar si es viernes o el sábado. Creería que el sábado. Para que por favor la revisen y terminen de revisar el mismo. Les envió el indicio. Para mañana secretaría de desarrollo el viernes INDEC y no tenemos aún el informe del mismo. Y el sábado terminamos este periodo de sesiones.

SÉPTIMO: VARIOS

- **Interviene el Concejal Juan David Gómez:**

Para insistir en la comunicación a corantioquia, tenemos que exigirles resultados. Hay unos conflictos de uso del suelo entre corantioquia y el municipio y ponemos en riesgo a los pequeños compradores. Lo más grave es que hay unas promesas de venta con matrículas que no corresponden. Se necesita una intervención seria frente al tema. No

ACTA N° 14 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

se ejercieron actuaciones para subdivisión de lotes y no tiene posibilidad de renovación, dejaron vencer los tiempos.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

El día de ayer con el secretario y el jurídico lo íbamos a redactar pero queremos hacerlo con usted, y para el día de mañana ponerla en consideración de aprobar.

- **Interviene el concejal Jhon Fredy Jiménez Granados:**

Que les demos participación a las personas de redes sociales y hagamos las preguntas.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Hoy hubo un inconveniente tecnológico con ello pero si lo vamos a hacer.

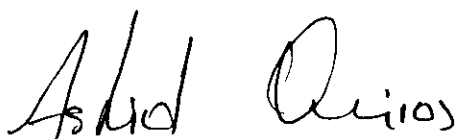
- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

El tema de la transmisión las personas se quejan porque hacen preguntas y no se les da respuesta. Pienso que se deben priorizar para darle respuesta a las mismas.

- **Interviene la Presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

El día de ayer estuvo la persona encargada de actualización de página web, Juan va estar pendiente de las PQRS y la parte jurídica será remitida. Les pido paciencia.

Siendo las 7:45 de la mañana la presidente del concejo da por terminada la sesión.



ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
Presidente



JUAN GABRIEL VELEZ
Secretario general